



CONSEJO GENERAL
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Siendo las 11:00 horas del día **31 de agosto de 2020**; se reunieron con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación para celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo (CGA'd)**, los integrantes de dicho órgano colegiado: Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico a cargo de la atención de los asuntos de la Dirección General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo; Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas; Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba; Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo; Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí; Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco; Dra. Verónica Lango Reynoso, Directora del Campus Veracruz.

Como Invitados, con voz, pero sin voto: L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche; MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba; C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo; Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco; M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz; Lic. Jovany Márquez Avila, Subdirector de Recursos Humanos; MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos; C.P. Rogelio Fernández Hernández, Jefe del Departamento de Tesorería; L.C. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal; Dr. Francisco Escobar Vega, Director de Vinculación; M.C. Alejandro Velázquez Monter, Secretario Particular de la Dirección General; C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios; LCP y F. José Alfredo Ortiz Alvarado, Responsable de Obras; C.P. Lucina Victoria Hernández Pérez, Encargada de la Operación de Almacén General; Lic. Francisco Javier Pastrana Quintos, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo, da inicio a la sesión vía remota y procede con el desahogo del Orden del Día:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio confirmando la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGA'd, declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CGA'd da lectura al orden del día, misma que pone a consideración de los miembros del Consejo y una vez aprobado, continúa con el desahogo acorde a lo siguiente:-----

III. PRESUPUESTO.

- a) Informe de las adecuaciones internas y externas resultantes en partidas indicadas por las UBPP'S conforme a sus estimaciones para el cierre del ejercicio 2020.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas, inicia presentando en pantalla un cuadro con el resumen obtenido de las transferencias y adecuaciones de cada uno de los Campus derivado de la pandemia, en el que se muestra la distribución de su presupuesto y las partidas a las que fue destinado con un aproximado de 44 millones de pesos de adecuaciones presupuestales en proceso de iniciarse, y pide a las unidades que al hacer sus adquisiciones tengan la certeza de que los contratos o licitaciones tengan suficiencia presupuestal ya que de lo contrario no se iniciarán tales procesos, y manifiesta que la mayoría de las necesidades de transferencias solicitadas son internas que no implican problema para su autorización ya que sólo las aprueba la SADER y no interviene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Agrega que la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles es la más importante de las adecuaciones solicitadas con un monto de \$6,037,860.00, estando a la espera de su aprobación.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, refiere que respecto de las partidas externas en las que se pudiera tener un requerimiento de mayor información por parte de la SHCP se atenderá ya sea con el apoyo de las unidades si es necesario o directamente por las autoridades centrales, como regularmente se hace.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

ACUERDO 1_4aSOCGA'd_31082020

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de la presentación de las adecuaciones presupuestarias tramitadas ante la SADER, derivadas de las "Estimaciones para el cierre del ejercicio 2020" que cada unidad administrativa realizó a su presupuesto disponible, y darán el seguimiento correspondiente estando a la espera de su autorización.

IV. Incumplimiento de productividad mínima promedio en los últimos tres años (2017-2019), por parte de académicos.

El Secretario Administrativo señala que estos casos de incumplimiento para ser presentados en el CGA'd, tuvieron que pasar por un proceso ante los comités académicos de los distintos Campus que realizaron sus evaluaciones y, posteriormente la Secretaría Académica también por su parte hizo su análisis respectivo y lo remite a este Consejo, teniendo varios casos de académicos que no cumplen con la productividad y para lo cual el artículo 22 del Reglamento de Productividad Académica, faculta al CGA'd para revisar los contratos individuales de trabajo de estos académicos, sin embargo, la Subdirección de Recursos Humanos informó que no se cuentan con la totalidad de los contratos, siendo que algunos de estos académicos ya tienen varios años que ingresaron al Colegio, pidiendo para este asunto la opinión y apoyo de la Dirección Jurídica, ya que no existe una normatividad interna que permita más allá de hacer una simple recomendación al Director General.

El Dr. Alberto Enrique Becerril Román, pide el uso de la palabra y explica la mecánica para evaluación de productividad de las 9 diferentes categorías de académicos o investigadores, indicando que estas se realizaron de manera efectiva a partir del año 2016 ya que desde ese año quedó establecido el procedimiento para tal efecto, considerando un mínimo de puntuación con base en su reporte de actividades académicas y que la evaluación corresponde al promedio de tres años consecutivos de productividad. Refiere que el Reglamento de Productividad Académica señala que cuando un académico no alcanza la puntuación mínima de productividad establecida, se solicita una opinión al comité académico donde esté adscrito dicho académico, para que el CGA'd los valore y determine lo procedente recomendando al Director General las acciones a realizar, sin que exista una sanción específica para tales casos en dicho Reglamento. Por lo anterior y dado que no hay sanción establecida para los casos presentados, con opinión de los comités académicos la

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

Secretaría Académica propone las siguientes medidas contra los académicos con baja productividad:

1. Por razones médicas: Se refiere a académicos con problemas de salud. *Que el CGA'd recomiende que se haga la evaluación por parte del ISSSTE para determinar la capacidad de los académicos para seguir laborando.*
2. Académicos que no se ajustan a los esquemas de evaluación del Colegio en materia de productividad académica: Se refiere a los académicos que dan clases de inglés, ya que la mayoría de ellos no informan porque no se ajustan a sus actividades que desarrollan y por ello aparecen con productividad cero; al respecto, la Secretaría Académica instruyó desde la Dirección de Educación, la reestructuración de las actividades del área de Idiomas, que además de clases de inglés contemple nuevas actividades a ejecutar en apoyo de las actividades sustantivas del Colegio, para obtener la puntuación requerida para el cumplimiento de productividad. *Que el CGA'd ejecute esa reestructura del Área de Idiomas como una directriz en todos los Campus donde haya esta área.*
3. A los académicos que por cuestiones de edad se recomienda su Jubilación: Se propone el retiro porque sus niveles de productividad se han disminuido. *Envío de nota o informe por parte de la Dirección General a estos académicos y una amonestación por no obtener el mínimo de productividad.*
4. Por razones de trabajo no informó regularmente: Solo hay un caso en este tipo referente a un profesor emérito con nivel 3 en el SNI. *Que la Dirección General emita una carta de amonestación donde se le haga saber que no debe dejar de tener actividades ni de informarlas.*
5. Académicos con baja productividad por diversas cuestiones: Académicos que a consideración de los comités académicos pueden recuperar su nivel de productividad mínimo exigido y se solicita darles una oportunidad. *Que el CGA'd recomiende a la Dirección General, darles oportunidad a estos académicos de recuperar y cumplir con la productividad mínima.*

El Director Jurídico, manifiesta que el Dr. Enrique Becerril ha presentado de manera resumida y concreta la propuesta enviada para atender el tema en comento y que se genere un acuerdo en este Comité, y señaló de manera muy sucinta cuales eran las situaciones que se presentan en esta problemática así como los alcances de la normatividad con que se cuenta, existiendo una preocupación ya que dicha normatividad no permite ir más allá en cuanto al tema de la productividad, y el acuerdo propuesto se realizó tratando de subsanar tanto el aspecto administrativo como el aspecto jurídico en el área sustantiva, para poder llevar a cabo acciones legales.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, manifiesta que referente a las recomendaciones que hicieron llegar los comités académicos de cada campus, se deben tener en cuenta las realizadas en los COCODI's, en donde la anterior comisaria pública señaló respecto a los Académicos con productividad baja que están costando mucho al Colegio y que habría de buscar la forma de invitarlos al retiro, sin embargo, se le informó en su momento que en la Ley del ISSSTE hay una edad mínima pero no máxima para retirarse, y que ante esta presión habrá que exhortarlos a que cumplan con su función, así como, cumplir con la productividad académica comprometida, antes de invitarlos a retirarse.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que se requerirá del apoyo de la Secretaría Académica para conocer mejor los casos, ubicando a los académicos en los escenarios planteados y, de esta manera se emita un oficio del CGA'd con las recomendaciones específicas a la Dirección General, considerados en algunos los supuestos expuestos y que sea integrado a su expediente personal.

ACUERDO 2_4aSOCGA'd_31082020

Los integrantes del CGA'd con fundamento en los artículos 18 y 21, fracciones VII y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, y 22 y 24 del Reglamento de Productividad Académica, para tratar y/o solucionar el problema de los académicos que incumplen con la productividad mínima requerida y con apoyo en las opiniones de los Comités Académicos de los distintos campus, recomiendan a la Dirección General:

- Que se emita un oficio o carta dirigido a los académicos con baja productividad en el que se haga la recomendación y amonestación respectiva tomando en cuenta la particularidad del caso y el grupo en que se encuentre ubicado (de los 5 señalados con anterioridad), para que sea integrado al expediente personal de cada uno.
- Que se solicite al Consejo General Académico, que con fundamento en el artículo 15, fracción II, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, analizar el Reglamento de Productividad Académica, para que se emitan observaciones para su mejora y se contemple un capítulo en particular que delimite las sanciones atribuibles a los académicos en caso de incumplimiento de productividad.

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large 'Q' in the top right, a vertical line with arrows on the right side, and various initials and scribbles at the bottom.)



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

- Instruir a la Subdirección de Recursos Humanos, que con fundamento en el artículo 38, fracción III, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, realice las acciones correspondientes para generar los contratos individuales de trabajo del personal académico que no cuenten con el mismo o que requieran actualización, en el que se precise su objeto, funciones y obligaciones, acorde con la normatividad vigente.

V. Estrategias establecidas que aseguran la transparencia de adquisiciones y contrataciones de los servicios en el Colegio de Postgraduados para el año 2020.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, recuerda a los participantes de las auditorías que se han llevado a cabo en el Colegio por parte del OIC, de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, mismos que han emitido observaciones en materia de adquisiciones, y solicita al MTA. Christian Chacón, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, exponer el tema.

El MTA. Christian Chacón inicia la presentación del tema, señalando que los tópicos que se presentarán son las acciones que ya se han estado realizando para dar mayor transparencia a las adquisiciones y contrataciones de servicios y no se trata de cuestiones adicionales ni futuras, siendo las siguientes:

- Estudios de Mercado. *Elaborados en colaboración con las áreas usuarias, lo cual garantiza que el bien o servicio contratado sea el que éstas necesitan y de un costo aceptable.*
- SDI (solicitud de información) en el Sistema Compra Net 5.0. *Permite hacer pública la contratación.*
- Requisitos para presentar denuncias o infracciones ante el Órgano Interno de Control.
- Invitación a participar al Órgano Interno de Control.
- Publicar en la página de internet institucional las convocatorias de las I3P (invitaciones a cuando menos 3 personas). *Para dar mayor transparencia también se publican las Licitaciones Públicas (LP)*
- Privilegiando los procesos de Licitación Pública (LP) sobre cualquier otro procedimiento.
- Adjudicaciones Directas (AD), Invitación a cuando menos 3 personas (I3P) y Licitación Pública (LP).
- Licitación Pública (LP) con menores umbrales de actuación. *Contratos menores de \$3,700,000.00.*



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

- Dictamen en las Licitaciones Públicas (LP).
- Informes mensuales al OIC. *De la totalidad de las contrataciones en los Campus.*

ACUERDO 3_4aSOCGA'd_31082020

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracción III, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de las estrategias establecidas para transparentar las adquisiciones y contrataciones de los servicios en el Colegio de Postgraduados, presentadas por el Departamento de Adquisiciones y Contratos y darán el seguimiento correspondiente para su continuidad.

VI. Proyectos Productivos.

Presentación de proyectos que serán propuestos en la H. Junta Directiva para que sean operados con recursos excedentes de ingresos propios de ejercicios anteriores.

El Secretario Administrativo manifiesta que tanto la Junta Directiva como la Secretaría de Hacienda han solicitado que el Colegio de Postgraduados realice proyectos que permitan el ingreso de recursos propios para apoyo de la operación, sin embargo, no es fácil la realización de estos proyectos debido a los requisitos que deben cumplir y a que para el manejo de estos recursos en ocasiones se les quiere dar el tratamiento de recursos fiscales; la realización de los proyectos requiere contratación de personal y en general varias restricciones que impiden su desarrollo; acto seguido, pide la participación del Director de Finanzas para la presentación de 3 proyectos que los Campus de Puebla y Córdoba respectivamente, propusieron para que se determine su viabilidad de ser presentados ante la Junta Directiva.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, pide a los representantes del Campus Puebla y Córdoba, realizar la presentación breve de su proyecto en relación a los beneficios e impacto social que estos representan.

El Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla, realiza la presentación del proyecto "Producción de Progenitores, Semilla Certificada y Siembra Comercial del Híbrido HS-2 en el área del Plan Puebla"; refiriendo que surge de la inquietud y necesidad de incrementar los

Handwritten signature



Handwritten signature

CONSEJO GENERAL
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

recursos autogenerados y aprovechar el potencial de las investigaciones generadas por los académicos, fortaleciendo así el aspecto económico, científico y tecnológico de la Institución y sobre todo para hacer frente ante la limitación de los recursos fiscales.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que el proyecto expuesto presenta razonabilidad financiera considerándolo como viable, añade en cuanto al manejo de los recursos del "Centro de Producción de Hongos" instaurado en ese mismo Campus, que se va a manejar como una cuenta de ingresos propios para que siga operando y se lleve su control respectivo.

El Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba, realiza la presentación del proyecto "Centro de Permacultura y Educación Ambiental"; y manifiesta que fue realizado por un grupo de académicos para presentar un enfoque a los usuarios de los diferentes elementos que integran un diseño de permacultura, que es como un enfoque agroecológico donde se integra la acuacultura, la acuaponia, entre otros, y varios elementos como abejas, gallinas, etc, y está enfocado en recibir a visitantes, estudiantes y productores que asisten en las ferias que se organizan y cobrar por que ingresen a los módulos donde se muestre dicho proyecto.

Enseguida presenta el proyecto "Producción Comercial de Miel, Polen, Propóleos y Colonias de Scaptotrigonea Mexicana"; manifestando que el Campus Córdoba para investigación cuenta con algunas colonias de abejas sin aguijón y europeas, y se pretende usar o darle un enfoque de producción debido a la demanda existente de miel en el mercado, y consideran que con los recursos que se obtengan de los apiarios y meliponarios se podrán aplicar las tecnologías desarrolladas en estas áreas y también promocionar la patente y comercializar la caja de las abejas sin aguijón.

Asimismo, comenta que también cuentan con un tercer proyecto relacionado a "la Caña de Azúcar", que al estar situados en una zona cañera cada año les genera recursos propios debido a que el Campus está trabajando en algunas variedades de caña.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que el proyecto de "Centro de Permacultura y Educación Ambiental", presenta razonabilidad financiera considerándolo como viable, sin embargo, considera que por cuestiones del COVID no es viable ser presentado en la Junta de Gobierno que se aproxima, sino será presentado en la primera reunión del año 2021, si se mejora la situación. Respecto a los proyectos "Producción Comercial de Miel, Polen

Handwritten mark

Handwritten marks

Handwritten mark



[Handwritten signature]

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

Propóleos y Colonias de Scaptotrigonea Mexicana" y "Caña de Azúcar", refiere que ambos presentan razonabilidad financiera considerándolos como viables.

[Handwritten mark]

ACUERDO 4_4aSOCGA'd_31082020

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados que los 3 proyectos que serán presentados en la siguiente Junta Directiva son: **1)** "Producción de Progenitores, Semilla Certificada y Siembra Comercial del Híbrido HS-2 en el área del Plan Puebla"; **2)** "Producción Comercial de Miel, Polen, Propóleos y Colonias de Scaptotrigonea Mexicana"; y **3)** "Caña de Azúcar".

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

VII. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CGA'd. (Anexo 1)

2_5aSOCGA'd_01102019	El Jefe del Departamento de Tesorería informa que continúan trabajando con el análisis e integración de saldos, de cada una de las cuentas bancarias con antigüedad de acuerdo a lo estipulado en la normatividad interna, así mismo presenta el padrón de cuentas bancarias al mes de julio de 2020, conformado por 145 cuentas administradas por los Campus y áreas usuarias responsables del uso y manejo de los recursos, así como las operadas por la Administración Central para el manejo de recursos fiscales, propios y proyectos. Es de resaltar que la gran mayoría de los recursos que reflejan las cuentas, son recursos provenientes de patrocinadores externos para la consecución de proyectos específicos, observando además que dichos recursos no forman parte del Presupuesto Autorizado del Colegio, y por tanto no influyen en el cumplimiento de metas institucionales, sino que son metas específicas plasmadas en los contratos y convenios suscritos, cuyo control y seguimiento a cargo de los Campus.	SEGUIMIENTO
1_3aSECGA'd_10062020	Se solicita dar por atendido el seguimiento al presente acuerdo, toda vez que, en la 3a. Sesión Ordinaria de este cuerpo Colegido, celebrada el pasado 29 de junio de 2020, fue presentado por los responsables de las UBPP'S, la calendarización y modificaciones entre partidas.	ATENDIDO
1_3aSOCGA'd_29062020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que los ejecutores del gasto se sujetarán a los techos presupuestales conforme a los ajustes realizados.	ATENDIDO
2_3aSOCGA'd_29062020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que los responsables de las UBPP'S presentaron la planeación para el cierre presupuestal 2020 se comprometen a dar el seguimiento correspondiente para su aplicación.	ATENDIDO
3_3aSOCGA'd_29062020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que los responsables de las UBPP'S se comprometen a dar el seguimiento para ejercer los recursos conforme a la programación del gasto presentada en sus calendarios, así como a solicitar las adecuaciones presupuestarias internas necesarias en tiempo y forma.	ATENDIDO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

4_3aSOCGA'd_29062020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que los responsables de las UBPP'S, presentaron la información para la integración del proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2021, en base a la estimación preliminar solicitada por la SADER.	ATENDIDO
5_3aSOCGA'd_29062020	La Responsable de la Operación de Almacén General entrega resumen de inventario de animales actualizado al 26 de agosto, reportando únicamente información de los Campus: Campeche, Córdoba y Veracruz. El Campus Montecillo entrega evidencia de correos electrónicos mediante el cual se informa a la encargada de almacén, respecto el registro de usuario para el registro y control de semovientes en el sistema de almacén.	SEGUIMIENTO
6_3aSOCGA'd_29062020	Los Campus informan que se encuentran realizando acciones de identificación de los casos en situación de falta de comprobación o devolución de recursos, así como la integración de expedientes para ser turnados a la Dirección Jurídica para dar inicio a las acciones extrajudiciales de cobro. Seguirán implementando las medidas necesarias para dar cumplimiento a los procedimientos administrativos internos para no otorgar recursos a servidores, en caso de encontrarse en situación deudora.	SEGUIMIENTO
1_4aSECGA'd_15072020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que los ejecutores del gasto se comprometen a ejercer los recursos autorizados en gastos prioritarios, apoyando en todo momento las actividades sustantivas a cargo de la Institución.	ATENDIDO
2_4aSECGA'd_15072020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que se están realizando las acciones para la difusión y aplicación de la exención del pago por concepto de servicio de edición de artículos de investigación en las revistas institucionales, de acuerdo a las condiciones acordadas para su aplicación.	ATENDIDO
3_4aSECGA'd_15072020	Se solicita a los miembros de éste Cuerpo Colegiado que el seguimiento al presente acuerdo, se realice en el apartado de Asuntos Generales de las próximas sesiones, con objeto informar los avances obtenidos de los trabajos para la implementación del sistema hasta su conclusión.	pasa a ASUNTOS GENERALES
4_4aSECGA'd_15072020	Se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que fue reportada la información para la integración del proyecto de presupuesto para el Ejercicio 2021, en base a la estimación preliminar solicitada por la SADER.	ATENDIDO

VIII. ASUNTOS GENERALES. (Anexo 2)

El Secretario del Consejo, refiere que se presentan los siguientes asuntos expuestos por las distintas áreas del Colegio para observar su seguimiento:

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom center.



26 de agosto

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

<p>Finiquitos pendientes de Proyectos Externos</p> <p>RESPONSABLE: Director de Vinculación</p>	<p>Referente a las acciones realizadas para concretar el finiquito de convenios y contratos de proyectos externos, el Director de Vinculación informó que, al 31 de julio del 2020, se tiene como universo 86 claves de proyectos externos pendientes de finiquitar.</p> <p>En este contexto y en seguimiento al Acuerdo 3ª.ORD_20_4 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Vinculación de día 7 de julio del presente, se envió a la Subdirectora y Subdirectores de Vinculación de cada uno de los Campus el listado de finiquitos pendientes para su conocimiento y atención, con el objeto de que verificaran las acciones realizadas a cada uno de estos y fuera notificada esa Dirección de Vinculación.</p> <p>Como resultado dicha acción, se identificaron que, del universo de los 87 proyectos pendientes, 10 documentos ya están en firma con los patrocinadores pertenecientes al Campus Montecillo, Córdoba, Puebla y Veracruz y 2 documentos en poder del Ejecutivo del Estado de Zacatecas.</p>
<p>Actualización de Inventarios</p> <p>a) Actualización sistemas informáticos (Almacén e inventario y semovientes). b) Capacitación sobre el manejo de los sistemas.</p> <p>RESPONSABLE: Secretario Administrativo y Encargada de la Operación de Almacén General</p>	<p>La Responsable de la Operación de Almacén General entrega resumen de inventario de animales actualizado al 26 de agosto, reportando únicamente información de los Campus: Campeche, Córdoba y Veracruz.</p>
<p>Actualización del control en cuanto a la asistencia del personal académico, y seguimiento de las gestiones para la autorización de la herramienta tecnológica para la instalación de terminales que cuenten con un sistema de registro de ingreso de personal, en cada uno de los accesos de los siete Campus.</p> <p>RESPONSABLE: Subdirección de Recursos Humanos y Secretaría Administrativa</p>	<p>De manera catorcenal, cada Campus continúa remitiendo las incidencias de asistencia del personal académico, asimismo se precisa que la "Guía para el registro y control de entradas y salidas del centro de trabajo del personal académico" se encuentra en análisis en Secretaría Académica.</p> <p>Finalmente, se informa que respecto a la gestión para la autorización de la herramienta tecnológica denominada "Servicio de control de acceso vehicular mediante dispositivos biométricos 2020", se retomaron las actualizaciones de las cotizaciones, en próximos días se reportará en la plataforma de TIC de la Función Pública para revisión del OIC como primera instancia.</p>
<p>Problemática en los procesos administrativos, de tal manera que se establezca una ruta crítica que reactive y/o incremente el número de proyectos de investigación que sean productivos, para obtener recursos propios como opción para atender los problemas de alta austeridad presupuestal.</p> <p>RESPONSABLE: Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de los Campus, responsables de proyectos externos, Dirección de Vinculación y Dirección de Finanzas</p>	<p>El Director de Planeación en seguimiento a este informa ya se cuenta con la versión consolidada del documento denominado "Manual de Procedimientos de la Administración de Proyectos Externos", presentado las minutas de trabajo llevadas a cabo con las Áreas responsables y copia del oficio DPYDI.2020.-221 dirigido al Director Jurídico mediante el cual entrega el Manual en comento para sus observaciones pertinentes previo a la entrega al COMERI.</p>
<p>Procedimiento para la firma de Actas generadas en el Consejo General Administrativo con motivo de la celebración de sesiones vía remota.</p> <p>Con referencia al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y con base a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para intercambio de información oficial a través de correo institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el DOF el 17 de abril de 2020.</p> <p>Se solicita la aprobación de este Consejo del siguiente procedimiento para la formalización y</p>	<p>Para su revisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circularización del proyecto de Acta de la sesión celebrada del Consejo General Administrativo vía correo institucional a todos los servidores públicos participantes para su revisión y comentarios, otorgando tres días para la emisión de observaciones o cambios al documento. <p>Para su aprobación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere de manera obligatoria el envío del correo de conformidad de todos los servidores públicos participantes para la obtención del Acta definitiva para su posterior publicación en la página Institucional. <p>Para su publicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se requerirá la totalidad de las firmas de los servidores públicos que participan como miembros e invitados en el Consejo General Administrativo, el Acta respectiva deberá contener como mínimo 6 firmas autógrafas de los integrantes de dicho Consejo para que sea publicado el ejemplar.

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



CONSEJO GENERAL
 ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<p>publicación correspondiente de las Actas generadas con motivo de la celebración de las sesiones realizadas vía remota durante el presente ejercicio y en lo sucesivo, mismas que fueron programadas en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados.</p> <p>PRESENTA: Secretaría Administrativa y Dirección de Finanzas</p>	<p>Para su consulta y resguardo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El documento original se encontrará en resguardo del Secretario del Consejo General Administrativo, la cual deberá contener la evidencia de los correos de aprobación de todos los servidores públicos participantes. <p><i>*El Dr. Enrique Becerril, sugiere que se adopte el mismo sistema utilizado en el Consejo General Académico CGA, mediante el uso del programa Adobe Acrobat para firma de actas.</i></p>
<p>Decálogo para prestadores de Servicios Profesionales por el Órgano Interno de Control ante el COCODI</p> <p>PRESENTA: Dirección Jurídica</p>	<p>Dan a conocer las sugerencias propuestas por el Órgano Interno de Control para evitar el incremento de demandas laborales en cuestión de prestadores de servicios personales.</p>
<p>Plan de Retorno a la Nueva Normalidad</p> <p>PRESENTA: Subdirección de Recursos Humanos</p>	<p>Estrategia Para Implementar Las Medidas Necesarias Que Nos Permitan Llevar A Cabo El Regreso A Las Actividades, De Conformidad Con La "Nueva Normalidad" En El COLPOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal De Estructura • Modelo De Horarios Escalonados • Curso "Recomendaciones Para Un Retorno Saludable Al Trabajo Ante El COVID-19" • Semaforización • Home Office • Semi Presencial (Asistencia Máxima 30%) • Semi Presencial (Asistencia Máxima 60%) • Presencial • Uso Áreas Comunes <p><i>*El Dr. Enrique Becerril expresa, que independientemente de las medidas que adopte cada Campus, para el regreso a labores del personal deberán de tomar en cuenta los porcentajes que señala SADER en relación al color de semáforo de la Entidad en que se encuentre.</i></p> <p><i>*El Subdirector de Recursos Humanos manifiesta que no se ha pagado el concepto de bono de puntualidad ya que no se está laborando de manera normal debido a la contingencia por el COVID, y que en el mismo sentido no se ha ordenado que el personal registre su asistencia en los checadores por considerarse un punto de contagio.</i></p>
<p>Escrituración de la propiedad de la Unidad Regional Huejotzingo del Campus Puebla.</p> <p>PRESENTA: Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla</p>	<p>La Dirección Jurídica señaló que en cuanto se reinicien las operaciones y procesos notariales, se continuaría con el procedimiento para la escrituración del predio en comento.</p> <p>Al parecer se encuentra pendiente por concluir el procedimiento administrativo notarial y por realizarse algunos pagos al respecto.</p>

Concluidos los puntos del Orden del Día, el Lic. Gabriel Martínez Hernández pregunta a los miembros del Consejo si desean agregar algún comentario. Al no existir comentario alguno, agradece a los participantes e invitados su asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2020 y da por concluida la reunión, a las 15:48 horas del día de su inicio.

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



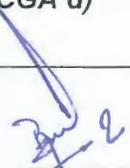
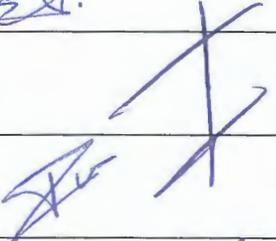
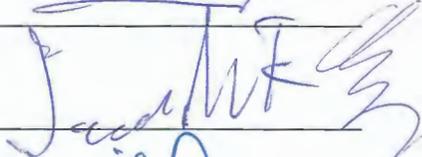
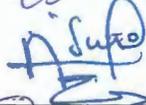
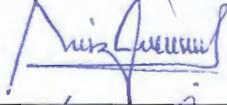
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

FIRMAS

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

<p>DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN Secretario Académico a cargo de la atención de los asuntos de la Dirección General del COLPOS y Presidente del CGA'd</p>	
<p>LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Secretario Administrativo y Secretario del CGA'd</p>	
<p>MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ Director de Finanzas</p>	
<p>DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA Director de Planeación y Desarrollo Institucional</p>	
<p>LIC. DANIEL MELCHOR MARROQUIN Director Jurídico</p>	
<p>DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ Responsable de las Funciones Director del Campus Campeche</p>	
<p>DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO Director del Campus Córdoba</p>	
<p>DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA Responsable de las Funciones Director del Campus Montecillo</p>	
<p>DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL MANZO Responsable de las Funciones Director del Campus Puebla</p>	
<p>DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí</p>	
<p>DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco</p>	
<p>DRA. VERÓNICA LANGO REYNOSO Directora de Campus Veracruz</p>	

(Additional handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

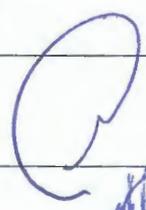
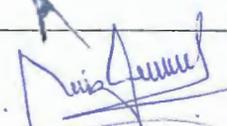
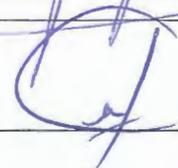
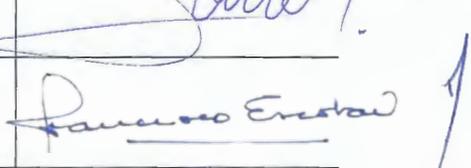
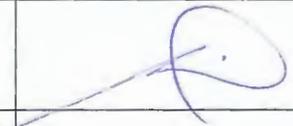


CONSEJO GENERAL
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

<p>L.C. NORMA DEL CARMEN POOL CERVERA Subdirectora de Administración del Campus Campeche</p>	
<p>MAFO. NURIA MURILLO ARENAS Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba</p>	
<p>C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER Subdirector de Administración del Campus Montecillo</p>	
<p>LIC. LEVIS MANUEL CORTES ROSALES Subdirector de Administración del Campus Puebla</p>	
<p>LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí</p>	<p>p.a.</p> 
<p>C.P. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA Subdirectora de Administración del Campus Tabasco</p>	
<p>M.A. JULIO CÉSAR CHALATE MOLINA Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz</p>	
<p>L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal</p>	
<p>LIC. JOVANY MÁRQUEZ AVILA Subdirector de Recursos Humanos</p>	
<p>DR. FRANCISCO ESCOBAR VEGA Director de Vinculación</p>	
<p>M.C. ALEJANDRO VELÁZQUEZ MONTER Secretario Particular del Director General</p>	
<p>M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos</p>	



CONSEJO GENERAL
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<p>C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Jefe del Departamento de Tesorería</p>	
<p>LCP Y F. JOSÉ ALFREDO ORTIZ ALVARADO Responsable de Obras</p>	
<p>C.P. LUCINA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ Encargada de la Operación de Almacén General</p>	
<p>C.P. SAÚL SANTIAGO DÍAZ VERGARA Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios</p>	
<p>LIC. FRANCISCO JAVIER PASTRANA QUINTOS Jefe del Departamento de Relaciones Laborales</p>	







